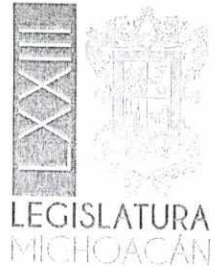




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2017**

ACTA No. CJ/012/2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 17 de abril del año 2017, en el salón de reuniones del Hotel Villa Montaña, ubicado en la calle patzimba número 201, Colonia Vista Bella de esta Ciudad, Capital, se reunieron los diputados Ángel Cedillo Hernández, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Xóchitl Gabriela Ruiz González y Ernesto Núñez Aguilar. Para dar inicio a la presente reunión el Diputado Ángel Cedillo Hernández, Presidente de la Comisión de Justicia, agradeció a cada uno de los diputados su asistencia, indicando que la finalidad de la misma, es dar el trámite correspondiente al Dictamen que refiere a la elección del Magistrado de la Segunda Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia, el cual fue regresado a esta Comisión con la finalidad de proveer de mayores elementos que permitan alcanzar una decisión por la mayoría requerida para el Pleno de este Congreso. Acto seguido, propuso a los diputados de esta Comisión dictaminadora emitir un dictamen que se apegue estrictamente a la ley y a los criterios emitidos por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán; de esta manera se procedió a realizar una revisión exhaustiva de los cuatro expedientes de los aspirantes propuestos en el Dictamen leído en la Sesión de Pleno del pasado 29 de marzo de la presente anualidad. En virtud de lo anterior y una vez revisado cada uno de los expedientes, así como los criterios señalados por el Consejo del Poder Judicial y las evaluaciones emitidos a cada uno de los aspirantes, esta Comisión de Justicia acordó por decisión unánime emitir el dictamen con el perfil del aspirante con la calificación más alta, para que sea el Pleno quien haga la designación correspondiente, por lo que se procede a su firma. Toda vez que no hay más asuntos que tratar se levanta la presente reunión a las 19:30 horas, firmando al calce todos y cada uno de los presentes. -----

COMISIÓN DE JUSTICIA


DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA




DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE


DIP. XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE


DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral del acta de reunión de la Comisión de Justicia celebrada el día 17 de abril de 2017.